ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : 68-F-25	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No	675-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DEMARZO AL 31 DE MARZO 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para el presente mes continuo con una población asignada a mi nombre de 34 personas en proceso de reintegración en estado activo, 18 habitan en el municipio ce San Vicente del Caguán, adicional a esto cuento con 1 ppr inactivo y 4 en EIPB, como estrategia para ubicar a las ppr que no han asistido hace más de tres meses, realicé llamadas dejando mensajes de voz en los números registrados en el SIR, también se utilizó el call center el cual obtuve un resultado regular teniendo en cuenta que se logró contactar a la ppr JHON ALEJANDRO GASCA, y ser atendido en el mes de marzo, sin embargo, no se logró contacto con la ppr CARLOS ALFREDO RUIZ quien se le dejó mensaje de texto a través del Call Center. En este mes me desplacé al municipio de San Vicente del Caguán, para realizar las actividades psicosociales con cada una de las personas en proceso de reintegración que habitan en dicho municipio, en los dos días establecidos para la atención se logró atender a 12 PPR, en las instalaciones de la Biblioteca Municipal, espacio gestionado por la Agencia para optimizar los encuentros psicosociales, sin embargo, se atendieron a 4 PPR en el parque principal teniendo en cuenta que en la Biblioteca tiene un horario de atención de 8:00 a.m. a 12:00 y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., lo cual dificulta continuar con la atención de la población, por ende se utiliza otros espacios para continuar con los encuentros psicosociales, los cuales fueron orientados fortaleciendo los conceptos de plan de trabajo y dimensiones, por ende se dio lectura de la caracterización realizada con anterioridad y la selección de acuerdos a realizar para la presente vigencia, nuevamente se realizó sensibilización sobre la importancia de la educación en el proyecto de vida. Es necesario precisar que durante los dos días miércoles 20 y jueves 21 de marzo asignados para la atención integral de la población en el municipio de San Vicente del Caguán, no alcancé a atender a todos, faltando 5 personas en proceso de reintegración por el encuentro psicosocial, adicional no se realizó en ese periodo las visitas que se habían programado con anterioridad a las instituciones educativas para el seguimiento de asistencia de las personas en proceso de reintegración que se encuentran adelantando formación académica y formación para el trabajo en dichas instituciones, por consiguiente se solicitó al Coordinador del GT Caquetá autorización para desplazarme nuevamente al municipio, el día 28 de marzo, con el objetivo de realizar los encuentros psicosociales con las PPR que faltaban, durante ese día se logró atender a 17 personas en proceso de reintegración faltando solo 1 ppr con la cual no se tuvo contacto telefónico. A continuación, relaciono las ppr que se atendieron en el mes de marzo en el municipio antes mencionado, ANA MARGARITA MURILLO MORENO, ELVER VARGAS ORDOÑEZ, GENRRY PRADA TOVAR, IRNEL FLOREZ FORERO, JHON ALEJANDRO GASCA MUÑOZ, JHON FREDY ROJAS SALAZAR, JOSELITO LOSADA MENDEZ, LEONARDO GUTIERREZ GONZALEZ, MARIBEL ROMERO OLMOS, MAYERLY ALEJANDRA ACOSTA ZAPATA, OSCAR IVAN CAICEDO CUBILLOS, RUBY YURLENNY MARIN, YANETH RAMIREZ SUAREZ, YEISON EDILMER AGUDELO GARCIA, YESSICA LIZETH PARRA REINA. Con la población antes mencionada se registró asistencia con el código DC-PDT. No se logró contacto con la ppr CARLOS ALFREDO RUIZ SANCENO, se realizó llamadas telefónicas a las líneas registradas en el SIR, adicional a esto se solicitó al Call Center enviar mensaje de texto, mencionando los días de atención para la Población de San Vicente del Caguán. Nuevamente se indagó con la población asistente, los cuales manifestaron no conocer a la ppr en mención. No fue posible visitar el lugar de residencia teniendo en cuenta que la ppr habita en la vereda la Sombra, vereda ubicada a cuatro horas del casco urbano de San Vicente del Caguán. Con la población asignada del municipio de Florencia que son 16 personas en proceso de reintegración, los cuales fueron atendidos en su totalidad, Con 5 ppr se realizó actividad psicosocial de acuerdo a lo programado en sus planes de trabajos los cuales se encuentran en ejecución, con 1 ppr-e se realizó la evaluación del plan de trabajo, en este mes ingresó 1 ppr a la cual se le explicó la resolución 0754 de 2013, y con los 9 restantes se continuo el proceso de caracterización y análisis de los acuerdos a abordar para la presente vigencia, como se evidencia se atendió el 100% de la población asignada a mi nombre en el municipio de Florencia. Relaciono las PPR que asistieron a los encuentros psicosociales durante el mes de marzo en la ciudad de Florencia: ALICIA REY JURAGARO, ARBEY LENIS, ARLEY ELIZALDE URRIAGO, CARLOS ALBERTO ACOSTA SILVA, DAYANA MARCELLY OBANDO CABRERA, JHON KENNEDY ARIAS MARIN, JOAQUIN AMBITO JORGE EDUARDO LEON TRUJILLO, JOSE ELIECER CARDOZO CESPEDES, NELLY YINETH HERNANDEZ MADERO, OSCAR EDUARDO GIRALDO PINTO, ROBINSON FERNANDEZ TORRES, YALILE GUILOMBO, YOHANA OBANDO, YAQUELINE VARGAS, FABIAN MOLANO. Para concluir con esta obligación contractual y con la cual se busca promover y garantizar la participación ininterrumpida de todas las personas en proceso de reintegración y de esta manera continúen asistiendo mes a mes, de forma voluntaria se insiste, en los compromisos que adquirieron al ingresar a la ruta de reintegración con la cual obtuvieron beneficios económicos jurídicos y psicosociales los cuales les permiten mejorar su estabilidad emocional, financiera y sobre todo proyectar un plan de vida dentro de la legalidad.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : 83-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	675-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DEMARZO AL 31 DE MARZO 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En este mes comprendido del 1 al 31 de marzo, cuento con una población asignada a mi nombre de 34 PPR activos, 74 culminados, en estado EIPB 4, y 1 Inactivo. * En este mes se avanzó en la caracterización de los planes de trabajo que no son de fase de estabilización, en tal sentido se dio lectura de la caracterización realizada con anterioridad teniendo en cuenta la información suministrada en las atenciones psicosociales anteriores y de acuerdo a información arrojada de la aplicación de los instrumentos de tasa de desocupación, habitabilidad y censo de familia, durante los encuentros humanizantes realizados en el mes de marzo con cada una de las personas en proceso de reintegración, se logró la concertación conjunta de las metas a abordar para la presente vigencia de 22 planes de trabajo que se encuentran en elaboración. * 22 Planes de trabajo se encuentran en elaboración, para los cuales se registró el código de atención DC-PDT y EDU 8.1.1.1 en la ruta de reintegración. *En el presente mes se realizó seguimiento a la unidad de negocio de la PPR Roberto Prieto, la cual quedó por establecer teniendo en cuenta que no se logró contacto con él, es de aclarar se visitó el lugar donde funcionaba la unidad de negocio en donde los vecinos manifestaron que hace un mes no labora en el sector.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo la presente obligación contractual queda de la siguiente manera: *Se pasaron a ejecución dos planes de trabajo: 1 de Fase de estabilización y 1 PDT sexto ciclo. *Se evaluó los siguientes planes de trabajo: *Un (1) plan de trabajo por culminación de ciclo inicial. Dayana Marcelly Obando. *Un (1) plan de trabajo por finalización de segundo ciclo. PPR-E-e Arbey Lenis. *Durante este mes 8 planes de trabajo continúan en ejecución, y 24 planes en elaboración, y 2 evaluados, es de aclarar que todos los planes de trabajo se encuentran dentro de los tiempos establecidos.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el mes de marzo, cuyo periodo contractual es del 1 al 31 del mes antes mencionado, para la presente obligación contractual se realizaron las siguientes acciones: * En este periodo cuento con 8 planes de trabajo en ejecución para los cuales se abordaron los siguientes acuerdos: *CID 7.3.1.1, CID 7.3.1.2. DOS ppr recibieron orientación psicosocial individual con los códigos antes mencionados. *EDU 8.1.1.1, EDU 8.1.1.2 UN ppr recibió orientación psicosocial individual con los códigos antes mencionados. *SEG. 8.1.4.1, SEG 8.1.4.2 UNO ppr recibió orientación psicosocial individual con los códigos antes mencionados. *PER1.1.2.1, 1.1.2.2 UN ppr recibió orientación psicosocial individual con los códigos antes mencionados. *PRO2.3.1.1, PRO 2.3.1.2 UN ppr recibió orientación psicosocial individual con los códigos antes mencionados. Éstos acuerdos fueron evaluados en el sistema ARPA de acuerdo a la evolución y/o avance demostrados por cada una de las personas en proceso de reintegración, durante los encuentros humanizantes programados para el mes de marzo, es de mencionar que la población asignada de Florencia se atendió 6 en las instalaciones de la ARN y 10 en visitas domiciliarias, en San Vicente se realizó dos visitas domiciliaria, 4 en el parque principal de municipio y el resto de población en las instalaciones de la Biblioteca municipal.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	*En el municipio de San Vicente de Caguán se realizó visitas a las siguientes instituciones Educativas y de Formación para el Trabajo, con la cual se obtuvo el siguiente resultado. -IE Domingo Savio: Certificado de asistencia del mes anterior. -Instituto de Capacitación Técnica System Center: Certificado de asistencia del mes de febrero de las ppr Leonardo Gutiérrez y Ruby Yurleny Marín. *Con las instituciones antes mencionadas se socializó el formato de planilla de asistencia Beneficio de formación académica código IR-F-38 y planilla de asistencias beneficio de formación para el trabajo IR-F-54, con el propósito de utilizar estos formatos y eliminar las certificaciones que mensualmente ellos redactan para el control de asistencias de las ppr vinculadas a las diferentes formaciones. Es de aclarar que éstas visitas fueron realizadas el día jueves 28 de marzo en horas de la mañana. Con el fin de dar continuidad a la Estrategia EsPAZcios, en el presente mes se realizó la primera reunión con el aliado estratégico la secretaria de ambiente y desarrollo rural en cabeza del doctor Luis Carlos Montoya y la profesional universitaria Bellanira a quienes se les socializó nuevamente la Estrategia EsPAZcios para la presente vigencia, se dejó claro a los asistentes que aún no se ha realizado el diagnóstico y/o definido las líneas de acción que se abordarán para el presente año, el secretario de ambiente y desarrollo rural manifestó su total apoyo a la estrategia mencionando la importancia de apoyar estos procesos, se solicitó de nuevo el acompañamiento para la implementación de huertas urbanas caseras en donde se estableció realizar el día 27 de marzo visitas domiciliarias a cada una de las personas en proceso de reintegración que aceptaron desde el año anterior el tema antes mencionado. Éstas visitas se realizaron en compañía del Dr. Luis Carlos la profesional Bellanira. Es necesario mencionar que esta reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la secretaria de ambiente y desarrollo rural el día jueves 14 de marzo de 2019, y el día 15 del mismo mes se registró en el SIR el contacto

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 6S-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507 803	CONTRATO No.	675-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DEMARZO AL 31 DE MARZO 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad	Para este periodo contractual comprendido del 1 al 31 de marzo, con la población asignada a mi nombre nuevamente se reforzó el tema de la ruta de reintegración sus beneficios tanto para el ppr y su grupo familiar. Se realizó sensibilización en formación académica y formación para el trabajo. En donde las personas en proceso de reintegración reconocieron la importancia de res gnificar la educación en su proyecto de vida. En el presente mes se reforzó la solicitud de cierre de ofertas del 2018, que siguen en proceso, las cuales fueron aperturadas en otros GT. Es el caso de las siguientes PPR. *JHON FREDY ROJAS SALAZAR. *YANETH RAMIREZ. *RUBY YURLENNY MARIN. *JOSELLITO LOZADA MENDEZ. Se realizó seguimiento a las siguientes ppr que se inscribieron el mes anterior a la formación académica, y quienes aceptaron incluir ese proceso formativo en su proyecto de vida. *JAQUELINE VARGAS. Ciclo III. IE BELLO HORIZONTE. *ARLEY ELIZALDE URRIAGO. Ciclo VI. IE BELLO HORIZONTE. *JOSE ELIECER CARDOZO. Ciclo III. IE JUAN XXIII *YOHANA OBANDO BUENAVENTURA. Ciclo IV. IE BELLO HORIZONTE *ALICIA REY JURAGARO. Ciclo V. IE BELLO HORIZONTE *ARBEY LENIS. Ciclo III. IE BELLO HORIZONTE. *DAYANA MARCELLY OBANDO. Ciclo V. INSTITUTO INAVI *JHON KENNEDY ARIAS. Ciclo V. INSTITUTO INAVI. San Vicente del Caguán: *MAYERLY ALEJANDRA ACOSTA ZAPATA. Ciclo III. IE Caquetania. *OSCAR IVAN CAICEDO CUBILLOS. Ciclo III. IE Caquetania. *MARIBEL ROMERO OLMOS Ciclo V. IE Domingo Savio. *JHON FREDY ROJAS SALAZAR. Ciclo V. Instituto INAVI. *GENRRY PRADA TOVAR Ciclo V. Instituto INAVI. En cuanto a formación para el trabajo en el municipio de San Vicente del Caguán continúan las siguientes personas en proceso de reintegración en técnicos laborales: *LEONARDO GUTIERREZ GONZALEZ. Contabilidad y Finanzas. *RUBY YURLENNY MARIN. Atención a la Primera Infancia.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	*En el presente mes realicé seguimiento a la unidad de negocio de la PPR Roberto Prieto, la cual quedó por establecer teniendo en cuenta que no se logró contacto con él, es de aclarar se visitó el lugar donde funcionaba la unidad de negocio en donde los vecinos manifestaron que hace un mes no labora en el sector. *Mes a mes con la población asignada a mi nombre se realiza trabajo de sensibilización en el cuanto al fortalecimiento de habilidades y competencias, motivándoles a que se vinculen en formación para el trabajo, lo cual les permitirá acceder a mejores ofertas laborales existentes en el territorio y por ende estabilidad financiera. Lo anterior teniendo en cuenta que las 34 personas en proceso de reintegraciones no cuentan con estabilidad laboral dificultándoles estabilidad financiera, en su gran mayoría los hombres ejercen labores en el área de construcción (2) y (14) agricultura y las mujeres (6) se dedican a las labores domésticas. Para el represente año se continuará con el fortalecimiento de las ideas de negocios, esto se realizará a través de actividades enmarcadas dentro del plan de trabajo con el propósito que en el momento que se llegue la postulación para acceder al beneficio de inserción económica éstos tengan clara la idea, cuenten con los soportes necesarios para tal fin y sobre todo que éste proyecto sea sostenible y mejore la economía de la ppr y su grupo familiar.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	La población asignada a mi nombre son los nuevos ingresos, sin embargo, se abordó durante los encuentros humanizantes, la importancia de la culminación exitosa del proceso de reintegración por lo cual a los nuevos ingresos población con la cual trabajo en la presente vigencia les mencioné los lineamientos establecidos por la Agencia de Reincorporación y Normalización con el fin que aprovechen al máximo esta oportunidad y se inscriban en la formación académica y de igual forma en la formación para el trabajo lo cual no solo es por cumplir un requisito sino que también van a mejorar su calidad de vida y por ende el de su grupo familiar. En arzon a lo anteior no realizo ese procedimiento.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803
CONTRATO No.	675-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DEMARZO AL 31 DE MARZO 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la poblacion objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual se realizó sensibilización a toda la población asignada a mi nombre en cuanto a las acciones del servicio social lo cual permite construir espacios de convivencia y así fomentar la reconciliación la comunidad Florencia, San Vicente y personas en proceso de reintegración Es de aclarar que para el presente mes nuevamente se realizó un chequeo de la población asignada a mi nombre en donde se evidenció que 6 ppr de Florencia y 9 de San Vicente del Caguán no han realizado las acciones del servicio social, de igual forma se realizó un chequeo teniendo en cuenta un correo enviado por la PRtI Maria Andrea Castro en el cual solicitaba personas en proceso de reintegración para realizar las acciones del servicio social en la línea de multiplicadores de conocimiento para la ciudad de Florencia, al cual se dio respuesta que no se contaba con PPR que desearan realizar las acciones del servicio social en dicha linea Se continuará reforzando mes a mes la realización de las acciones del servicio social con las personas en proceso de reintegración que aun hacen falta por realizarlo.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Aten ción para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En el presente mes participé en el comité General realizado el dia el 7 de marzo de 2019 orientado por el coordinador del GT Caquetá, asesores y orientadores en donde se abordaron los siguientes temas: *Diana Gomez. Planeación comunitaria – actores externos *Jose William Bastidas. Situaciones Administrativas. *Angelica Angel y Policia Nacional. Seguridad. *Monica Monje y Yanira Lopez. Formato Call Center. *Sandra Infante. Generación de Ingresos. *El 8 de marzo en el Comité de reintegradores. *Capacitación con el Fondo Nacional de Ahorro, realice la apertura de esta capacitación con la socialización y reflexión referente a la estrategia EsPAZcios.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo del 1 al 31 de marzo se rindió informe de manera oportuna: * 1 Informe de Honorarios. *1 Formatos solicitud expensas. *1 Formatos Legalización de expensas. *Reporte de cumplimiento de la ppr-e Jhon Kennedy Arias y Arbey Lenis. *Correo cierre de ofertas de Formación Académica. *Seguimiento en Formación Académica IE Bello Horizonte, Instituto INAVI, IE Caquetania. *Seguimiento Formación para el Trabajo System Center. *Correo acciones del servicio social. *Solicitud cierre ofertas FA y FPT a otros grupos territoriales. *Correo de formación Academia. *Correo libretas militares. *Solicitud al Call Center. *Correo postulación FPT en Ganadería. *Correo direcciones de notificación ppr-e.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el presente mes de marzo periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de corrientes, para la presente obligación contractual, se realizó acciones de corresponsabilidad en el municipio de San Vicente del Caguán, en las siguientes instituciones con el objetivo de realizar seguimiento a las personas en proceso de reintegración a las diferentes ofertas educativas y para el trabajo. IE Domingo Savio: Una ppr matricula en ciclo V. -Instituto de Capacitación Técnica System Center: Dos ppr vinculados en Técnicos laborales. -Instituto Académico INAVI: Dos ppr vinculadas a formación académica. En la ciudad de Florencia se realizó trabajo de corresponsabilidad con la secretaria de ambiente y desarrollo rural cuyo objetivo fue la socialización de la estrategia EsPAZcios y continuar con la implementación de huertas urbanas caseras actividad que se desarrolló el año anterior con la misma secretaria, es de aclarar que se realizó el cargue del actor externo en el SIR quedando en la etapa de seguimiento contacto inicial. Se realizaron las siguientes acciones en el SIR. *Cargue de 91 asistencias. *12 Cargues de acuerdos evaluados. *2 Cierres de ofertas educativas. *6 Certificados de formación académica. *6 Máximo Nivel *2 Evaluación de planes de trabajos. *1 Actas de culminación en formación académica.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : 83-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803
CONTRATC No.	675-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DEMARZO AL 31 DE MARZO 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En este periodo del 1 al 31 de marzo se dio trámite oportuno a la siguiente documentación: * 1 Informe de Honorarios. *1 Formatos solicitud expensas. *1 Formatos Legalización de expensas. *Reporte de cumplimiento de la ppr-e Jhon Kennedy Arias y Arbey Lenis. *12 Planillas psicosociales. *Acta de entrega proveedor UN Roberto Prieto. *ISUN Roberto Prieto.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante este mes participé del comité de reintegradores realizado el 8 de marzo de los corrientes, el cual estuvo orientado por la Asesora de ruta Monica Andrea Monje, los temas abordados fueron los siguientes. *La estrategia EsPAZcios. AURA TRUJILLO. *diligenciamiento trayectos y encuesta de la dimensión ciudadana. Dirigió Monica monje *Socialización de avances equipo productivo (BIE, ISUN, ACTAS DE ENTREGA DE BIE, POA FINAL SENA) a cargo de MARIA ANDREA CASTRO. *Preparación para auditoria. Monica Andrea Monje * Culminaciones. Monica Monje *Planes de trabajo. Monica Monje. *Reunión con la secretaria de Ambiente y desarrollo 14 de marzo de 2019. *Reunión con la asesora de ruta. 21 de marzo en San Vicente del Caguán. *Jornada de Capacitación con el Fondo Nacional del Ahorro 26 de marzo de 2019. *Visitas domiciliarias con la secretaria de ambiente y desarrollo rural implementación huertas urbanas caseras, 27 de marzo de 2019.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y los items 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes.

AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31 de marzo de 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"